

NOTA DE ESTUDIOS DEL BCRP

No. 20 - 14 de marzo de 2024

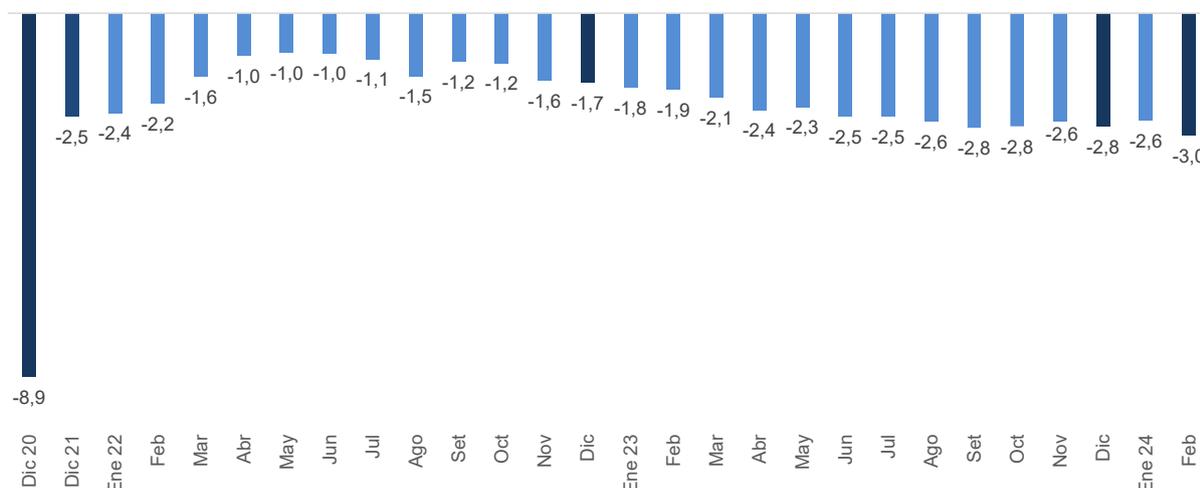
OPERACIONES DEL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO: FEBRERO DE 2024

I. RESULTADO ECONÓMICO DEL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO: A FEBRERO DE 2024¹

- El déficit fiscal acumulado en los últimos 12 meses a febrero de 2024 ascendería a 3,0 por ciento del PBI, coeficiente mayor en 0,2 y 0,4 puntos porcentuales del PBI a los registrados a diciembre de 2023 y enero de 2024, respectivamente. El aumento entre enero y febrero de 2024 se explica por un mayor nivel de gastos no financieros del gobierno general, en particular de gastos de capital; un menor nivel de ingresos tributarios del gobierno nacional; y un mayor servicio por intereses de la deuda.

Gráfico N° 1

Resultado Económico del Sector Público no Financiero
(Acumulado últimos 12 meses - Porcentaje del PBI)



(Acumulado últimos doce meses - Porcentaje del PBI) *

	Feb 23	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Ene 24	Feb
Resultado económico SPNF	-1,9	-2,1	-2,4	-2,3	-2,5	-2,5	-2,6	-2,8	-2,8	-2,6	-2,8	-2,6	-3,0
Ingresos corrientes del Gobierno General	22,1	21,8	21,1	20,9	20,7	20,5	20,3	20,0	19,9	19,9	19,7	19,8	19,7
. Ingresos tributarios	17,2	16,9	16,4	16,2	16,0	15,8	15,6	15,3	15,2	15,2	15,1	15,1	15,0
. Ingresos no tributarios	4,9	4,8	4,7	4,8	4,7	4,7	4,7	4,7	4,6	4,7	4,7	4,7	4,7
Gastos no financieros del Gobierno General	22,1	22,0	21,7	21,7	21,8	21,6	21,4	21,3	21,1	20,9	20,9	20,8	21,0
. Corriente	16,0	15,9	15,6	15,6	15,7	15,6	15,6	15,5	15,6	15,6	15,5	15,6	15,6
. Capital	6,2	6,1	6,1	6,0	6,0	5,9	5,8	5,8	5,5	5,3	5,3	5,2	5,4
Otros	-0,2	-0,2	-0,1	0,1	0,2	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,0	0,0	0,0
Intereses	1,6	1,6	1,6	1,6	1,7	1,7	1,6	1,6	1,6	1,6	1,7	1,6	1,7

* Preliminar.

El aumento de los **gastos no financieros del gobierno general** como porcentaje del PBI (de 20,8 a 21,0 por ciento del PBI) correspondió a la formación bruta de capital, por el mayor gasto devengado de los tres niveles de gobierno, en particular de los gobiernos locales, así como a los otros gastos de capital, debido a que en el mes se devengó el íntegro del presupuesto anual para el otorgamiento de bonos habitacionales por el Fondo MiVivienda (S/ 1 233 millones).

El gasto corriente como porcentaje del PBI se mantuvo inalterado, aunque en términos nominales aumentó en sus tres componentes, principalmente remuneraciones, debido al incremento otorgado a los docentes y personal de salud en 2023 y a los trabajadores de los diferentes

¹ Informe elaborado por Alberto Palacios, Soyer Hilario, Julio Alvarado, Juan M. Sánchez, Karla Correa, Oscar Flores y Andrés Medina del Dpto. de Estadísticas Fiscales; y Rubén Lema y Eduardo Moreno del Dpto. de Política Fiscal.

NOTA DE ESTUDIOS DEL BCRP

No. 20 - 14 de marzo de 2024

regímenes laborales en enero de 2024; y bienes y servicios, en los gobiernos subnacionales, principalmente gobiernos locales, en particular en servicios de mantenimiento, acondicionamiento y reparaciones, servicios profesionales y técnicos, y locación de servicios.

La caída de los **ingresos corrientes del gobierno general** como porcentaje del PBI (de 19,8 a 19,7 por ciento del PBI) correspondió a los ingresos tributarios, principalmente por la menor recaudación del impuesto a la renta de personas jurídicas domiciliadas del régimen general; IGV a las importaciones y regularización del impuesto a la renta, a lo que sumó un mayor nivel de devoluciones de impuestos. Asimismo, contribuyeron los menores ingresos por ISC a los combustibles, multas y traslado de detracciones, e impuesto al rodaje. Cabe indicar que, en febrero de 2023, los ingresos comprenden el pago de las obligaciones tributarias de las MYPE que se postergaron de enero a febrero de dicho año, como medida de alivio tributario en el contexto de los conflictos sociales.

Por su parte, los ingresos no tributarios como porcentaje del PBI se mantuvieron constantes, aunque al interior de estos se observó un incremento de las contribuciones sociales, regalías mineras e ingresos por intereses percibidos por los depósitos del Tesoro Público, compensadas por una caída en el rubro regalías y canon petrolero y gasífero, principalmente.

Cuadro N° 1
OPERACIONES DEL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO ACUMULADO ÚLTIMOS 12 MESES 1/

	Millones de soles				Porcentaje del PBI			
	2022	2023	2024		2022	2023	2024	
	A Dic.	A Dic.	A Ene.	A Feb.	A Dic.	A Dic.	A Ene.	A Feb.
1. Ingresos corrientes del Gob. General	207 148	197 761	199 083	198 782	22,1	19,7	19,8	19,7
a. Ingresos tributarios	161 242	150 936	151 857	151 413	17,2	15,1	15,1	15,0
i. Renta	69 922	62 809	63 006	62 951	7,4	6,3	6,3	6,2
ii. IGV	88 305	83 444	84 076	83 934	9,4	8,3	8,4	8,3
-Interno	47 375	48 052	48 649	48 664	5,0	4,8	4,8	4,8
-Importaciones	40 930	35 393	35 427	35 270	4,4	3,5	3,5	3,5
iii. ISC	9 026	9 328	9 367	9 316	1,0	0,9	0,9	0,9
iv. (-) Devoluciones	25 625	23 939	24 043	24 243	2,7	2,4	2,4	2,4
v. Resto	19 615	19 294	19 451	19 455	2,1	1,9	1,9	1,9
b. Ingresos no tributarios	45 905	46 825	47 226	47 369	4,9	4,7	4,7	4,7
2. Gastos no financieros del Gob. General	206 523	208 958	209 167	212 001	22,0	20,9	20,8	21,0
a. Corriente	149 526	155 747	156 603	157 248	15,9	15,5	15,6	15,6
i. Remuneraciones	55 578	62 500	63 310	63 594	5,9	6,2	6,3	6,3
ii. Bienes y servicios	60 380	62 898	63 234	63 469	6,4	6,3	6,3	6,3
iii. Transferencias	33 568	30 349	30 060	30 185	3,6	3,0	3,0	3,0
b. Formación Bruta de Capital	43 968	46 623	47 778	48 884	4,7	4,7	4,7	4,8
i. Gobierno Nacional	14 368	17 757	18 337	18 697	1,5	1,8	1,8	1,9
ii. Gobiernos Regionales	9 100	10 814	11 077	11 371	1,0	1,1	1,1	1,1
iii. Gobiernos locales	20 500	18 052	18 365	18 815	2,2	1,8	1,8	1,9
c. Otros gastos de capital	13 029	6 588	4 785	5 870	1,4	0,7	0,5	0,6
3. Otros 2/	-1 893	239	385	390	-0,2	0,0	0,0	0,0
4. Resultado Primario (=1-2+3)	-1 268	-10 958	-9 699	-12 830	-0,1	-1,1	-1,0	-1,3
5. Intereses	14 691	16 648	16 503	17 240	1,6	1,7	1,6	1,7
6. Resultado Económico (=4-5)	-15 959	-27 606	-26 202	-30 070	-1,7	-2,8	-2,6	-3,0

1/ Preliminar.

2/ Incluye ingresos de capital del Gobierno General y resultado primario de empresas estatales.

Fuente: MEF, Banco de la Nación, Sunat, EsSalud, sociedades de beneficencia pública y empresas estatales.

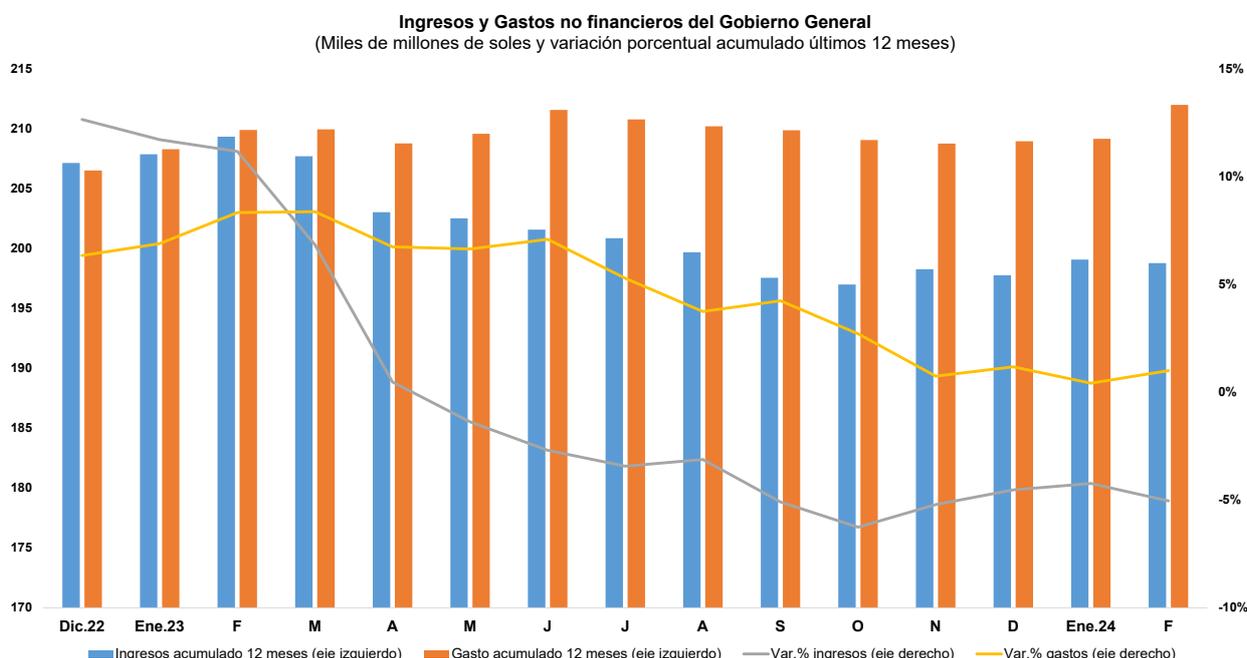
NOTA DE ESTUDIOS DEL BCRP

No. 20 - 14 de marzo de 2024

El aumento del servicio por intereses de la deuda como porcentaje del PBI se explica por la concentración en febrero del mayor pago de cupones por los bonos soberanos emitidos en el marco de la operación de administración de deuda de mayo-junio de 2023. En efecto, se emitió un nuevo bono con vencimiento en 2033, que permitió reperfilar el servicio de la deuda mediante el retiro de bonos soberanos y bonos globales con vencimientos entre 2023 y 2031. En los últimos 12 meses, el saldo de bonos soberanos se elevó de S/ 139,4 a S/ 155,0 mil millones.

- La desaceleración de los ingresos corrientes observada en 2022 se intensificó en 2023 por el menor nivel de actividad económica, los menores coeficientes de pago a cuenta y el uso de saldos a favor de los contribuyentes, registrándose tasas de crecimiento anualizadas negativas desde mayo de 2023. Las tasas de crecimiento del gasto no financiero registraron una desaceleración desde mediados de 2023, estabilizándose en los últimos meses.

Gráfico N° 2



II. RESULTADO ECONÓMICO DEL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO: FEBRERO DE 2024

- En febrero de 2024, el sector público no financiero registró un déficit económico de S/ 5,7 mil millones, mayor al del mismo mes de 2023 (-S/ 1,9 mil millones).

Este resultado se explica, principalmente, por el aumento de gastos no financieros del gobierno general (20,4 por ciento), principalmente de los gastos de capital (89,4 por ciento). En menor medida por el aumento de gastos corrientes (5,6 por ciento), remuneraciones, especialmente por las funciones Educación y Salud; bienes y servicios, principalmente por servicios de mantenimiento y contrataciones de servicios profesionales y técnicos y locación de servicios, en particular por los gobiernos locales; y transferencias a cargo del gobierno nacional.

Asimismo, contribuyó la caída de los ingresos corrientes (-1,8 por ciento), en particular de los ingresos tributarios (-3,5 por ciento), aunque esta caída incorpora un efecto "estadístico" debido a que en febrero de 2023 se registró el pago de las obligaciones tributarias de las MYPE que debieron efectuarse en enero. El aumento del pago de intereses (16,1 por ciento) también contribuyó al aumento del déficit, en particular por el pago de cupones por los bonos soberanos.

NOTA DE ESTUDIOS DEL BCRP

No. 20 - 14 de marzo de 2024

Cuadro N° 2
OPERACIONES DEL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO 1/
(Millones de soles)

	ENERO 2024	FEBRERO				ENERO-FEBRERO			
		2022	2023	2024	Var. % 24/23	2022	2023	2024	Var. % 24/23
1. Ingresos corrientes del Gob. General	18 274	15 231	16 694	16 393	-1,8	31 452	33 646	34 667	3,0
a. Ingresos tributarios	14 528	11 297	12 533	12 089	-3,5	24 322	26 140	26 616	1,8
i. Renta	6 084	4 270	5 172	5 116	-1,1	9 725	11 058	11 200	1,3
ii. IGV	8 569	6 495	6 568	6 425	-2,2	14 333	14 505	14 994	3,4
-Interno	5 617	3 591	3 759	3 774	0,4	8 405	8 779	9 391	7,0
-Importaciones	2 951	2 904	2 809	2 651	-5,6	5 928	5 726	5 603	-2,2
iii. ISC	857	803	756	705	-6,7	1 727	1 573	1 562	-0,7
iv. (-) Devoluciones	2 063	1 744	1 409	1 609	14,2	3 950	3 367	3 672	9,1
v. Resto	1 081	1 473	1 447	1 451	0,3	2 486	2 371	2 532	6,8
b. Ingresos no tributarios	3 746	3 933	4 161	4 304	3,4	7 130	7 506	8 051	7,3
2. Gastos no financieros del Gob. General	13 024	12 265	13 872	16 707	20,4	23 308	26 687	29 731	11,4
a. Corriente	10 802	10 160	11 423	12 067	5,6	19 477	21 368	22 870	7,0
i. Gobierno Nacional	6 548	6 802	7 775	7 695	-1,0	13 171	14 269	14 242	-0,2
ii. Gobiernos Regionales	3 439	2 272	2 661	3 124	17,4	4 593	5 651	6 563	16,1
iii. Gobiernos Locales	816	1 085	987	1 249	26,6	1 712	1 449	2 065	42,5
b. Formación Bruta de Capital	2 027	1 756	2 103	3 209	52,6	2 569	2 975	5 236	76,0
i. Gobierno Nacional	1 274	717	987	1 348	36,5	1 167	1 682	2 622	55,9
ii. Gobiernos Regionales	359	332	417	711	70,7	504	513	1 070	108,7
iii. Gobiernos Locales	394	707	700	1 150	64,4	898	781	1 544	97,8
c. Otros gastos de capital	194	349	346	1 431	313,6	1 263	2 344	1 625	-30,7
3. Otros 2/	535	-28	-109	-104		278	280	431	
4. Resultado Primario (=1-2+3)	5 785	2 937	2 713	-418		8 422	7 239	5 367	
5. Intereses	842	4 294	4 587	5 324	16,1	5 050	5 574	6 166	10,6
6. Resultado Económico (=4-5)	4 943	-1 357	-1 874	-5 742		3 372	1 665	-799	

1/ Preliminar.

2/ Incluye ingresos de capital del Gobierno General y resultado primario de empresas estatales.

Fuente: MEF, Banco de la Nación, Sunat, EsSalud, sociedades de beneficencia pública y empresas estatales.

II.1 INGRESOS DEL GOBIERNO GENERAL

4. En febrero de 2024, los ingresos corrientes del gobierno general (S/ 16,4 mil millones) disminuyeron en 1,8 por ciento interanual, por los menores ingresos tributarios (-3,5 por ciento), compensados parcialmente por los mayores ingresos no tributarios (3,4 por ciento).

La reducción de los ingresos tributarios correspondió, principalmente, a la menor recaudación por pagos a cuenta del impuesto a la renta de tercera categoría, IGV a las importaciones, regularización del impuesto a la renta, y en menor medida por el ISC a combustibles, menores ingresos por multas y traslado de detracciones, e impuesto al rodaje. Ello se vio atenuado por los mayores ingresos del impuesto a la renta de personas naturales, en particular de quinta categoría, y del impuesto especial a la minería-IEM.

Respecto a los ingresos no tributarios, los mayores ingresos por contribuciones sociales, regalías mineras y del rubro "otros", principalmente por intereses percibidos por depósitos del Tesoro Público, fueron compensados, en parte, por los menores ingresos por regalías y canon petrolero y gasífero, y recursos propios y transferencias.

NOTA DE ESTUDIOS DEL BCRP

No. 20 - 14 de marzo de 2024

Cuadro N° 3
INGRESOS CORRIENTES DEL GOBIERNO GENERAL

(Millones de soles)

	ENERO	FEBRERO		ANUALIZADO A FEB.		VAR. NOM.	VAR.% 24/23	
	2024	2023	2024	2023	2024	FEB.	Feb.	Anual
INGRESOS CORRIENTES (A+B)	18 274	16 694	16 393	209 342	198 782	-301	-1,8	-5,0
A. TRIBUTARIOS	14 528	12 533	12 089	163 060	151 413	-444	-3,5	-7,1
GOBIERNO NACIONAL	14 260	11 845	11 359	159 468	147 545	-486	-4,1	-7,5
1. Renta	6 084	5 172	5 116	71 255	62 951	-56	-1,1	-11,7
Personas naturales	1 679	1 122	1 183	16 933	17 312	61	5,4	2,2
- Primera categoría	77	58	64	693	752	6	10,1	8,5
- Segunda categoría	301	160	143	3 182	3 280	-17	-10,4	3,1
- Cuarta categoría	150	94	92	1 405	1 328	-2	-2,1	-5,4
- Quinta categoría	1 151	810	883	11 653	11 951	73	9,1	2,6
Personas jurídicas	4 064	3 848	3 836	38 929	36 288	-12	-0,3	-6,8
- Domiciliados	3 306	3 452	3 254	34 045	30 928	-199	-5,7	-9,2
- Tercera Categoría	2 924	3 206	2 996	30 999	27 874	-210	-6,6	-10,1
- Otras Rentas	382	246	258	3 046	3 054	12	4,7	0,3
MYPE Tributario	301	178	185	2 294	2 330	7	4,1	1,6
Resto	81	69	73	752	724	4	6,4	-3,8
- No domiciliados	758	395	582	4 884	5 360	187	47,3	9,7
Regularización	340	202	97	15 393	9 351	-105	-51,8	-39,3
2. Importaciones	123	122	119	1 746	1 549	-2	-2,0	-11,2
3. IGV	8 569	6 568	6 425	88 476	83 934	-142	-2,2	-5,1
Interno	5 617	3 759	3 774	47 749	48 664	15	0,4	1,9
Importaciones	2 951	2 809	2 651	40 727	35 270	-157	-5,6	-13,4
4. ISC	857	756	705	8 872	9 316	-51	-6,7	5,0
Combustibles	299	313	256	2 867	3 469	-57	-18,3	21,0
Otros	557	443	449	6 005	5 847	7	1,5	-2,6
5. Otros	692	637	602	14 161	14 039	-35	-5,5	-0,9
ITAN	43	9	12	6 297	6 709	4	41,7	6,5
ITF	30	26	28	312	313	2	8,9	0,3
Traslado de detracciones	127	62	25	766	758	-37	-60,2	-1,1
Multas	134	78	53	1 392	1 180	-25	-31,9	-15,2
Impuesto Especial a la Minería	0	193	239	1 584	1 279	46	23,9	-19,3
Amnistía y regularización	209	163	174	2 370	2 401	10	6,2	1,3
Impuesto al Rodaje	85	52	18	787	671	-34	-65,4	-14,7
Casinos y Tragamonedas	18	17	17	209	210	0	-1,2	0,7
Resto	45	37	37	443	517	-1	-2,0	16,8
6. Devoluciones (-)	2 063	1 409	1 609	25 042	24 243	200	14,2	-3,2
GOBIERNOS LOCALES	267	688	730	3 593	3 867	42	6,1	7,6
B. NO TRIBUTARIOS	3 746	4 161	4 304	46 281	47 369	144	3,4	2,4
GOBIERNO NACIONAL	3 239	3 546	3 607	41 445	41 584	61	1,7	0,3
1. Contribuciones sociales	1 763	1 571	1 730	18 979	20 081	160	10,2	5,8
2. Recursos propios y transferencias	536	657	624	7 247	7 175	-33	-5,1	-1,0
3. Transferencia de utilidades	0	0	0	870	1 966	0	n.a.	126,1
4. Regalías mineras	50	264	356	2 529	2 523	92	34,9	-0,2
5. Regalías y canon petrolero y gasífero	326	533	349	6 743	4 219	-184	-34,5	-37,4
6. Otros	563	522	548	5 077	5 619	26	5,0	10,7
GOBIERNOS REGIONALES	153	76	97	983	1 481	21	28,2	50,7
GOBIERNOS LOCALES	355	539	601	3 854	4 305	61	11,4	11,7

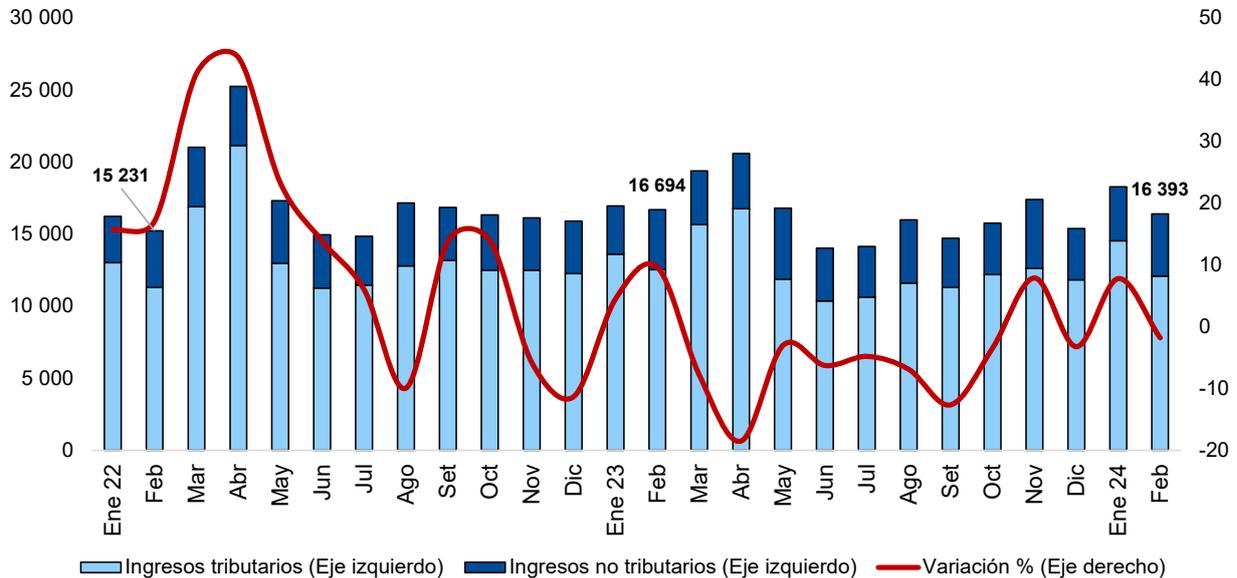
Fuente: Sunat, Banco de la Nación, MEF, EsSalud, SBS, beneficencias públicas.

NOTA DE ESTUDIOS DEL BCRP

No. 20 - 14 de marzo de 2024

Gráfico N° 3

Ingresos corrientes del Gobierno General (Millones de soles y variación % 12 meses)



Ingresos corrientes del Gobierno General (Variación porcentual 12 meses)

	Jul 22	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Ene 23	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Ene 24	Feb
TOTAL	6,0	-9,9	13,8	14,0	-5,8	-11,3	4,5	9,6	-7,8	-18,5	-3,0	-6,3	-4,8	-6,9	-12,6	-3,4	7,9	-3,2	7,8	-1,8
Ingresos Tributarios	8,7	-10,3	13,8	9,4	-6,0	-12,6	4,5	10,9	-7,3	-20,7	-8,4	-8,0	-7,4	-9,4	-14,2	-2,4	1,1	-3,5	6,8	-3,5
Gobierno Nacional	9,1	-10,6	14,0	9,7	-6,2	-12,6	4,6	11,3	-7,5	-20,9	-8,8	-8,5	-7,9	-9,8	-14,6	-2,7	1,0	-3,6	6,6	-4,1
Gobiernos Locales	-9,3	4,5	4,8	-4,2	3,8	-15,5	-0,2	5,7	-1,9	-0,7	7,2	17,7	17,6	9,1	4,8	14,8	8,5	5,1	17,1	6,1
Ingresos No Tributarios	-2,2	-8,9	14,0	31,7	-4,9	-6,6	4,6	5,8	-9,7	-7,1	13,2	-1,1	4,2	0,5	-6,9	-6,7	31,2	-2,4	12,0	3,4

La reducción de los ingresos comprende también: a) la reversión del efecto de la medida de alivio tributario otorgado a las MYPE en febrero de 2023, mediante la cual se postergó el pago de obligaciones tributarias de diciembre de 2022, que correspondía efectuarse en enero de 2023, hacia el mes de febrero; b) un mayor nivel de devoluciones de impuestos (S/ 1 409 millones en febrero de 2023 vs S/ 1 609 millones en febrero de 2024); y c) un mayor nivel de ingresos extraordinarios registrados en febrero de 2023 respecto a febrero de 2024.

A. Ingresos tributarios por tipo de impuesto

5. **Impuesto a la renta (S/ 5,1 mil millones)** disminuyó en 1,1 por ciento interanual, principalmente por los menores ingresos por pagos a cuenta del impuesto a la renta de tercera categoría y por regularización del impuesto a la renta, parcialmente compensado por el incremento en el pago de no domiciliados y de personas naturales, principalmente de quinta categoría.

a) **Impuesto a la renta de personas naturales (S/ 1,2 mil millones)**. Se incrementó en 5,4 por ciento interanual, principalmente por una mayor recaudación del impuesto a la renta de quinta categoría -relacionada con los ingresos por trabajo dependiente-, que creció en 9,1 por ciento, en línea con la evolución del mercado de trabajo formal. De acuerdo con la planilla electrónica, la masa salarial formal se incrementó en 8,9 por ciento entre enero de 2023 y 2024.

b) **Impuesto a la renta de personas jurídicas (S/ 3,8 mil millones)** disminuyó en 0,3 por ciento interanual.

NOTA DE ESTUDIOS DEL BCRP

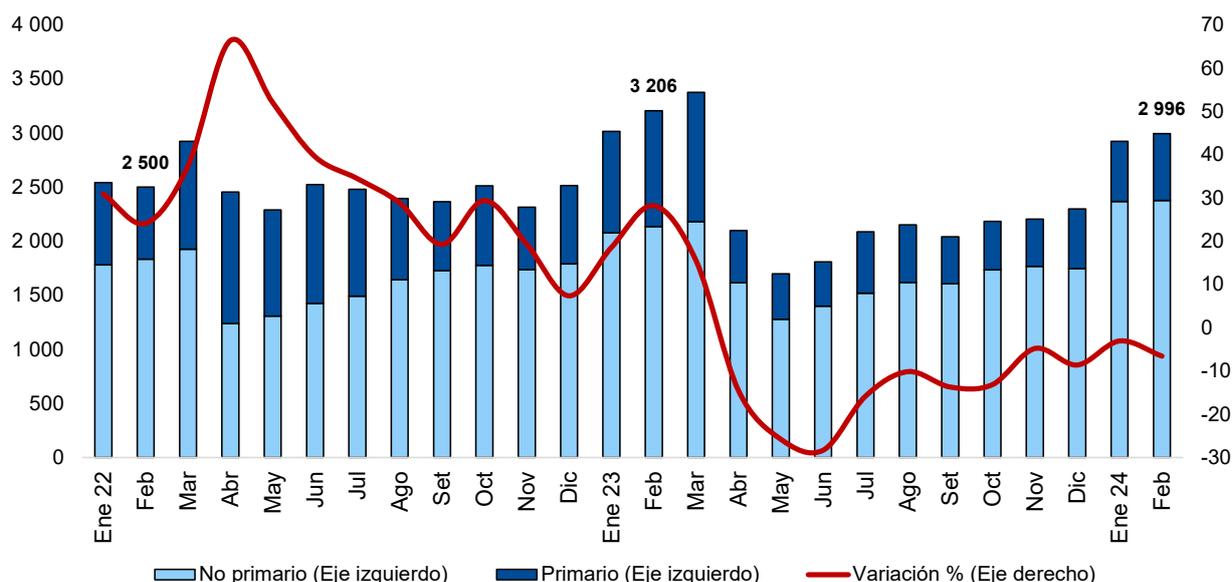
No. 20 - 14 de marzo de 2024

Personas jurídicas domiciliadas (S/ 3,3 mil millones). Se contrajo en 5,7 por ciento interanual.

- i. Régimen general o tercera categoría (S/ 3,0 mil millones) disminuyó en 6,6 por ciento interanual, lo que se explica por los menores coeficientes de pagos a cuenta determinados para el ejercicio gravable 2023, principalmente en los sectores minería, y manufactura no primaria, y la aplicación de saldos a favor de los contribuyentes. Asimismo, contribuyó el efecto de los menores precios del gas natural.

Gráfico N° 4

Impuesto a la renta - Tercera categoría (Millones de soles y variación % 12 meses)



Impuesto a la renta - Tercera categoría (Millones de soles y variación porcentual)

	ENERO	FEBRERO			ANUALIZADO A FEB.			VAR. NOM.	VAR. % 24/23	
	2024	2022	2023	2024	2022	2023	2024	FEB.	Feb.	Anual
TOTAL	2 924	2 500	3 206	2 996	23 873	30 999	27 874	-210	-6,6	-10,1
Sectores primarios	557	666	1 071	618	7 496	10 714	6 658	-453	-42,3	-37,9
Agropecuaria y pesca	24	18	28	14	192	273	188	-14	-49,2	-31,4
Minería	365	438	703	419	5 645	6 330	3 879	-284	-40,4	-38,7
Hidrocarburos	139	174	269	135	1 409	3 338	2 106	-134	-49,8	-36,9
Manufactura	28	36	72	50	250	773	486	-22	-30,4	-37,1
Sectores no primarios	2 367	1 834	2 135	2 378	16 377	20 285	21 216	243	11,4	4,6
Manufactura	257	282	317	269	2 784	3 232	2 551	-48	-15,1	-21,1
Energía eléctrica y agua	251	163	206	231	1 552	1 941	2 408	25	12,0	24,0
Construcción	166	119	114	125	1 141	1 188	1 327	11	9,9	11,7
Comercio	572	533	614	590	4 847	6 224	5 232	-24	-3,9	-15,9
Servicios	1 120	737	883	1 162	6 052	7 700	9 699	279	31,5	26,0

Se registró una menor recaudación de los sectores primarios (-42,3 por ciento) parcialmente compensada por los mayores ingresos provenientes de los sectores no primarios (11,4 por ciento). Entre los sectores primarios, destaca la caída en la recaudación de minería (-40,4 por ciento) e hidrocarburos (-49,8 por ciento), afectado este último por los menores precios del gas natural.

En los sectores no primarios, destacó principalmente el incremento en la recaudación del sector servicios (31,5 por ciento), en particular intermediación financiera y transportes; y, en menor medida, energía eléctrica y agua (12,0 por ciento) y

NOTA DE ESTUDIOS DEL BCRP

No. 20 - 14 de marzo de 2024

construcción (9,9 por ciento). Por el contrario, se registraron menores ingresos de los sectores manufactura (-15,1 por ciento), principalmente en la rama productos químicos, caucho y plástico; y comercio (-3,9 por ciento), en particular comercio al por mayor.

Respecto al número de contribuyentes inscritos en el régimen general, entre enero de 2023 y 2024 este ha disminuido de 227 mil a 213 mil.

- ii. Otros regímenes (S/ 258 millones) aumentó en 4,7 por ciento interanual; en particular, la recaudación por el régimen MYPE Tributario (S/ 185 millones) creció en 4,1 por ciento, incremento que se vio atenuado por el efecto de la medida de postergación del pago de obligaciones tributarias de las MYPE señalada anteriormente. Por otro lado, entre enero de 2023 y 2024 el número de contribuyentes inscritos en este régimen aumentó de 970 mil a 1,1 millones.

Personas jurídicas no domiciliadas (S/ 582 millones). Se incrementó en 47,3 por ciento interanual.

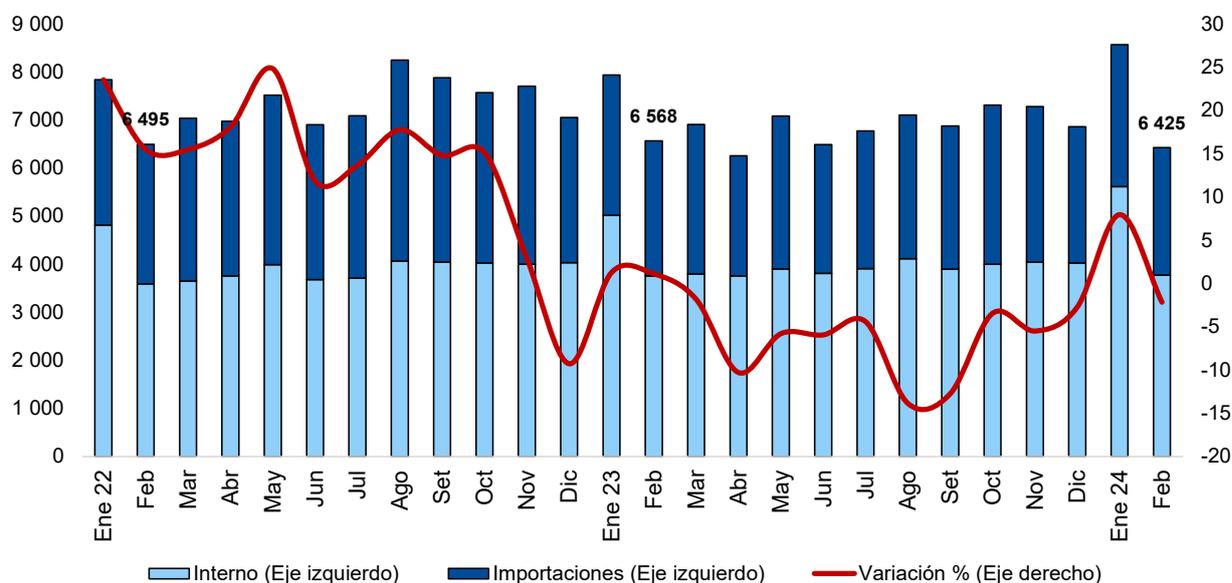
- c) Regularización del impuesto a la renta (S/ 97 millones). Se contrajo en 51,8 por ciento interanual, principalmente por regularización de personas jurídicas, explicado por un mayor nivel de ingresos extraordinarios en febrero de 2023.

- 6. **IGV (S/ 6,4 mil millones)**. Se contrajo en 2,2 por ciento interanual, por los menores ingresos por el IGV a las importaciones (-5,6 por ciento), lo que fue atenuado por el incremento de la recaudación del IGV interno (0,4 por ciento).

Gráfico N° 5

IGV

(Millones de soles y variación % 12 meses)



IGV (Variación porcentual 12 meses)

	Jul 22	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Ene 23	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Ene 24	Feb
TOTAL	13,7	17,8	14,8	15,1	2,9	-9,3	1,3	1,1	-1,8	-10,3	-5,8	-5,9	-4,4	-13,9	-12,7	-3,4	-5,5	-2,7	8,0	-2,2
Interno	10,9	13,8	17,9	14,3	-3,5	-2,3	4,3	4,7	4,2	-0,1	-2,2	3,5	5,4	1,1	-3,7	-0,7	1,2	0,0	11,9	0,4
Importaciones	16,8	21,9	11,7	16,1	10,8	-17,2	-3,5	-3,3	-8,3	-22,2	-9,9	-16,7	-15,2	-28,4	-22,3	-6,6	-12,8	-6,3	1,2	-5,6

NOTA DE ESTUDIOS DEL BCRP

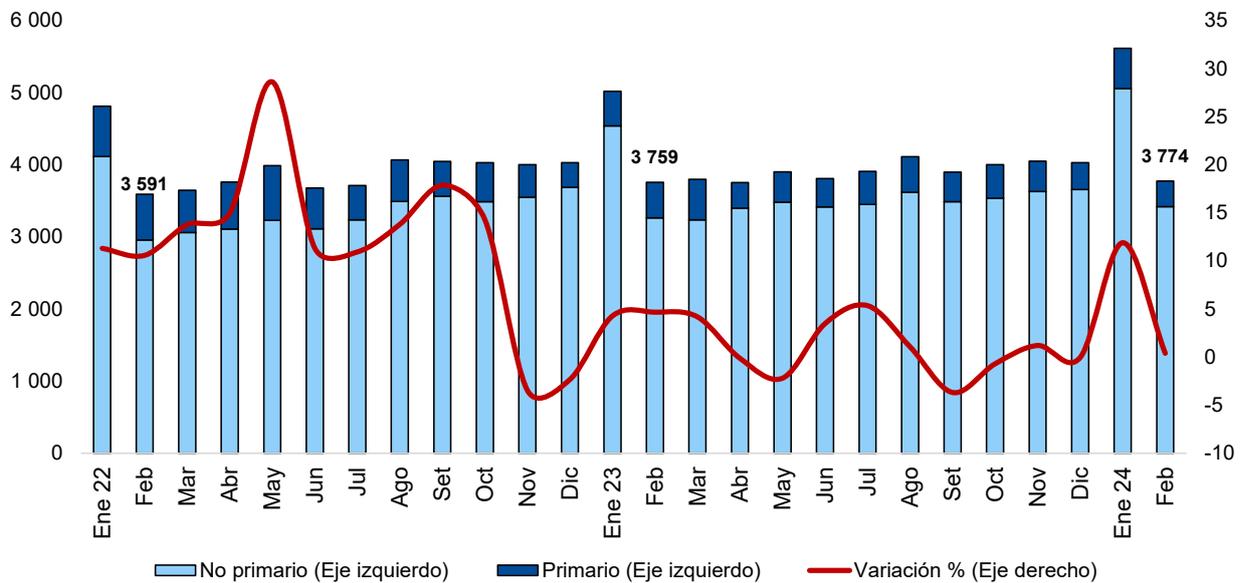
No. 20 - 14 de marzo de 2024

- a) **IGV interno (S/ 3,8 mil millones)** aumentó en 0,4 por ciento interanual, por segundo mes consecutivo, lo que reflejaría una cierta recuperación en el nivel de actividad económica.

Gráfico N° 6

IGV Interno

(Millones de soles y variación % 12 meses)



IGV interno (Millones de soles y variación porcentual)

	ENERO 2024	FEBRERO			ANUALIZADO A FEB.			VAR. NOM. FEB.	VAR. % 24/23	
		2022	2023	2024	2022	2023	2024		Feb.	Anual
TOTAL	5 617	3 591	3 759	3 774	43 441	47 749	48 664	15	0,4	1,9
Sectores primarios	558	634	494	354	5 977	6 403	5 264	-140	-28,3	-17,8
<i>Agropecuaria y pesca</i>	136	79	72	74	948	838	1 093	1	1,4	30,4
<i>Minería</i>	235	137	111	114	2 302	1 714	1 872	2	2,2	9,2
<i>Hidrocarburos</i>	162	335	286	104	2 186	3 279	1 812	-182	-63,6	-44,7
<i>Manufactura</i>	24	82	25	63	542	572	486	38	155,7	-15,1
Sectores no primarios	5 059	2 958	3 265	3 420	37 464	41 346	43 401	155	4,8	5,0
<i>Manufactura</i>	563	366	378	468	5 081	5 356	6 065	90	23,8	13,2
<i>Alimentos, bebidas y tabaco</i>	218	81	108	121	1 822	2 104	2 433	12	11,4	15,7
<i>Minerales no metálicos</i>	25	75	27	80	600	508	570	52	192,1	12,1
<i>Productos químicos</i>	95	76	70	83	907	910	1 034	13	19,1	13,5
<i>Resto</i>	226	135	173	185	1 753	1 834	2 028	12	6,9	10,6
<i>Energía eléctrica y agua</i>	181	204	216	231	2 156	2 413	2 549	15	7,1	5,6
<i>Construcción</i>	431	193	232	224	2 896	2 942	2 936	-8	-3,3	-0,2
<i>Comercio</i>	1 113	737	670	693	8 699	8 121	8 778	24	3,5	8,1
<i>Servicios</i>	2 771	1 457	1 769	1 803	18 632	22 512	23 074	34	1,9	2,5
<i>Transportes</i>	422	316	363	385	3 235	3 965	4 220	22	6,0	6,4
<i>Intermediación financiera</i>	624	203	235	217	2 727	2 933	3 184	-18	-7,7	8,6
<i>Telecomunicaciones</i>	126	55	104	81	1 325	1 575	1 367	-23	-22,3	-13,3
<i>Resto</i>	1 598	883	1 067	1 121	11 346	14 039	14 302	54	5,1	1,9

Se registró una mayor recaudación proveniente de los sectores no primarios (4,8 por ciento), compensada por los menores ingresos de los sectores primarios (-28,3 por ciento). En los sectores no primarios destacó la mayor recaudación proveniente de los subsectores manufactura (23,8 por ciento), en especial minerales no metálicos; servicios (1,9 por ciento), en particular el “resto” de servicios y transportes; comercio (3,5 por ciento) y energía eléctrica y agua (7,1 por ciento). Por su parte, se registraron menores ingresos provenientes de telecomunicaciones, intermediación financiera y construcción.

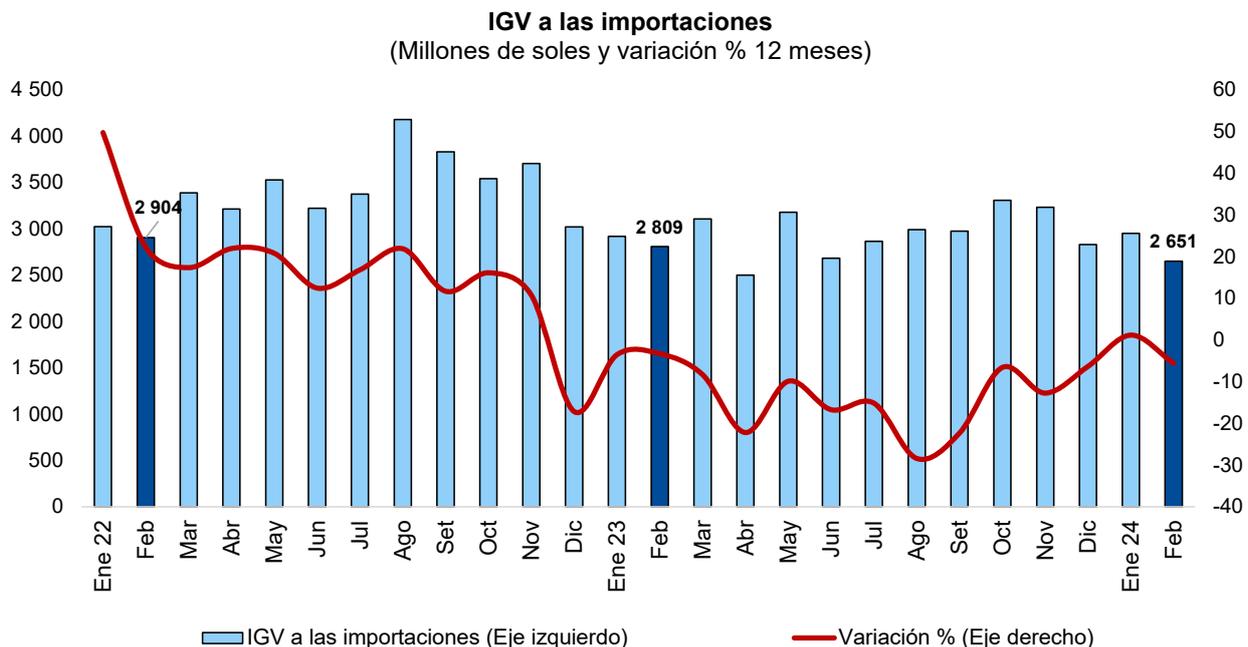
NOTA DE ESTUDIOS DEL BCRP

No. 20 - 14 de marzo de 2024

La caída de la recaudación procedente de los sectores primarios se explica por el subsector hidrocarburos (-63,6 por ciento), que continúa afectado por los menores precios del gas natural, contrarrestado en parte por la mayor recaudación en los sectores manufactura y minería.

- b) **IGV a las importaciones (S/ 2,7 mil millones).** Se redujo en 5,6 por ciento interanual, debido principalmente a la caída de las importaciones -expresadas en soles- de febrero de 2024, contrarrestada en parte por el efecto del incremento de las importaciones en enero en la recaudación por importaciones garantizadas.

Gráfico N° 7



7. **ISC (S/ 705 millones).** Se contrajo en 6,7 por ciento interanual, por los menores ingresos por el ISC a combustibles.

- a) **ISC a combustibles** (S/ 256 millones) disminuyó en 18,3 por ciento interanual, por el menor ingreso por ISC a la importación de estos productos (-34,0 por ciento), en tanto que la recaudación por ventas internas aumentó (72,0 por ciento).
- b) **ISC a otros bienes** (S/ 449 millones) aumentó en 1,5 por ciento interanual, por la mayor recaudación por ISC a bienes de venta interna (4,0 por ciento), en particular a cervezas, compensado parcialmente por los menores ingresos por ISC aplicado a productos importados (-7,5 por ciento).

8. **Otros ingresos tributarios del gobierno nacional (S/ 602 millones)** disminuyeron en 5,5 por ciento interanual, debido principalmente al menor ingreso por traslado de detracciones (-60,2 por ciento), impuesto al rodaje (-65,4 por ciento) y multas (-31,9 por ciento). Ello fue parcialmente compensado por los mayores ingresos por concepto del IEM (23,9 por ciento) y amnistía y regularización (6,2 por ciento). En cuanto al IEM, la recaudación es de periodicidad trimestral y se registran pagos entre fines del segundo mes e inicios del tercero, y su incremento refleja las

NOTA DE ESTUDIOS DEL BCRP

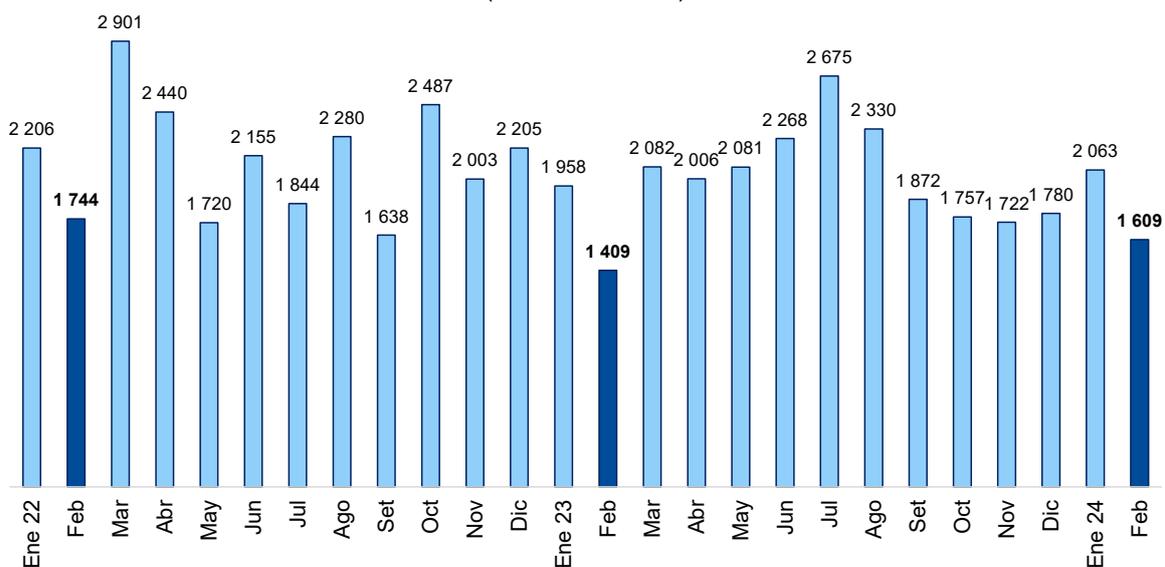
No. 20 - 14 de marzo de 2024

mayores utilidades registradas en el cuarto trimestre de 2023 por el incremento de los precios de exportación de minerales.

B. Devoluciones de impuestos

9. En febrero de 2024, las devoluciones de impuestos ascendieron a S/ 1,6 mil millones, mayores en 14,2 por ciento a las del mismo mes de 2023.

Gráfico N° 8
Devoluciones
(Millones de soles)



C. Ingresos no tributarios

11. Los ingresos no tributarios del gobierno general (S/ 4,3 mil millones) aumentaron en 3,4 por ciento interanual. Ello se explica, principalmente, por los mayores ingresos por contribuciones sociales (10,2 por ciento), como reflejo del incremento de la masa salarial; regalías mineras (34,9 por ciento) y del rubro “otros” (5,0 por ciento), en particular por los mayores intereses percibidos por los depósitos del Tesoro Público. Ello fue parcialmente compensado por los menores ingresos por regalías y canon petrolero y gasífero (-34,5 por ciento), tanto por el menor precio de los hidrocarburos, en particular del gas natural, así como por la menor producción de gas natural y líquidos de gas natural, y por recursos propios y transferencias (-5,1 por ciento).

En cuanto a los intereses percibidos por los depósitos del Tesoro Público, se registraron mayores intereses por depósitos en moneda extranjera, debido al incremento en el saldo, principalmente del Fondo de Estabilización Fiscal, lo que fue parcialmente compensado por los menores intereses por depósitos en moneda nacional. Por su parte, el incremento de los ingresos por regalías mineras se explica por las mayores utilidades de estas empresas en el cuarto trimestre de 2023.

II.2 GASTOS NO FINANCIEROS DEL GOBIERNO GENERAL

12. En febrero de 2024, el gasto no financiero del gobierno general (S/ 16,7 mil millones) se expandió en 20,4 por ciento interanual, en los tres niveles de gobierno, en particular en

NOTA DE ESTUDIOS DEL BCRP

No. 20 - 14 de marzo de 2024

los gobiernos subnacionales (30,9 por ciento). Según rubros del gasto, el aumento correspondió principalmente a los gastos de capital (89,4 por ciento) y, en menor medida a los gastos corrientes (5,6 por ciento).

Cuadro N° 4
GASTO NO FINANCIERO DEL GOBIERNO GENERAL
(Millones de soles)

	ENERO	FEBRERO		ANUALIZADO A FEB.		Var. Nom. Feb.	VAR. % 24/23	
	2024	2023	2024	2023	2024		Feb.	Feb.
GASTO NO FINANCIERO TOTAL (A+B) 1/	13 024	13 872	16 707	209 901	212 001	2 835	20,4	1,0
Gobierno Nacional	7 994	9 095	10 454	128 878	123 690	1 359	14,9	-4,0
Gobiernos Regionales	3 817	3 090	3 852	44 002	51 201	761	24,6	16,4
Gobiernos Locales	1 212	1 687	2 401	37 022	37 111	714	42,3	0,2
A. GASTOS CORRIENTES	10 802	11 423	12 067	151 417	157 248	645	5,6	3,9
Gobierno Nacional	6 548	7 775	7 695	100 505	99 760	-80	-1,0	-0,7
Gobiernos Regionales	3 439	2 661	3 124	34 424	39 371	463	17,4	14,4
Gobiernos Locales	816	987	1 249	16 488	18 116	262	26,6	9,9
1. Remuneraciones	6 139	5 243	5 527	57 491	63 594	284	5,4	10,6
Gobierno Nacional	3 027	2 977	2 846	31 676	33 486	-132	-4,4	5,7
Gobiernos Regionales	2 814	2 013	2 413	22 790	26 824	400	19,9	17,7
Gobiernos Locales	298	252	268	3 025	3 283	16	6,2	8,6
2. Bienes y servicios	2 695	3 766	4 002	59 877	63 469	235	6,2	6,0
Gobierno Nacional	1 941	2 706	2 666	38 850	40 452	-40	-1,5	4,1
Gobiernos Regionales	314	399	448	8 566	9 210	49	12,3	7,5
Gobiernos Locales	441	662	888	12 461	13 807	226	34,2	10,8
3. Transferencias 2/	1 968	2 414	2 539	34 049	30 185	125	5,2	-11,4
Gobierno Nacional	1 580	2 092	2 183	29 979	25 823	91	4,3	-13,9
Gobiernos Regionales	312	249	263	3 067	3 336	14	5,5	8,8
Gobiernos Locales	76	73	93	1 003	1 026	20	27,7	2,3
B. GASTO DE CAPITAL	2 221	2 449	4 639	58 484	54 754	2 190	89,4	-6,4
1. Formación bruta de capital	2 027	2 103	3 209	44 374	48 884	1 105	52,6	10,2
Gobierno Nacional	1 274	987	1 348	14 883	18 697	361	36,5	25,6
Gobiernos Regionales	359	417	711	9 108	11 371	294	70,7	24,8
Gobiernos Locales	394	700	1 150	20 383	18 815	450	64,4	-7,7
2. Otros gastos de capital 3/	194	346	1 431	14 110	5 870	1 085	313,6	-58,4
<i>Del cual: Bono Familiar Habitacional</i>	0	0	1 233	1 337	1 433	1 233	--	7,2
Memo:								
GASTO COVID, REACTIVACIÓN y CON PUNCHE PERÚ + EMERGENCIA-LLUVIAS	70	479	128	13 102	12 808	-351	-73,3	-2,2
Respuesta Covid-19	2	13	2	6 577	1 394	-10	-81,1	-78,8
Reactivación	67	260	124	5 361	1 930	-136	-52,3	-64,0
Con Punche Perú + Emergencia-Lluvias	0	206	1	1 164	9 484	-205	-99,4	714,5
RESTO DEL GASTO	12 954	13 393	16 579	196 800	199 193	3 186	23,8	1,2

1/ Neto de comisiones y de transferencias intergubernamentales.

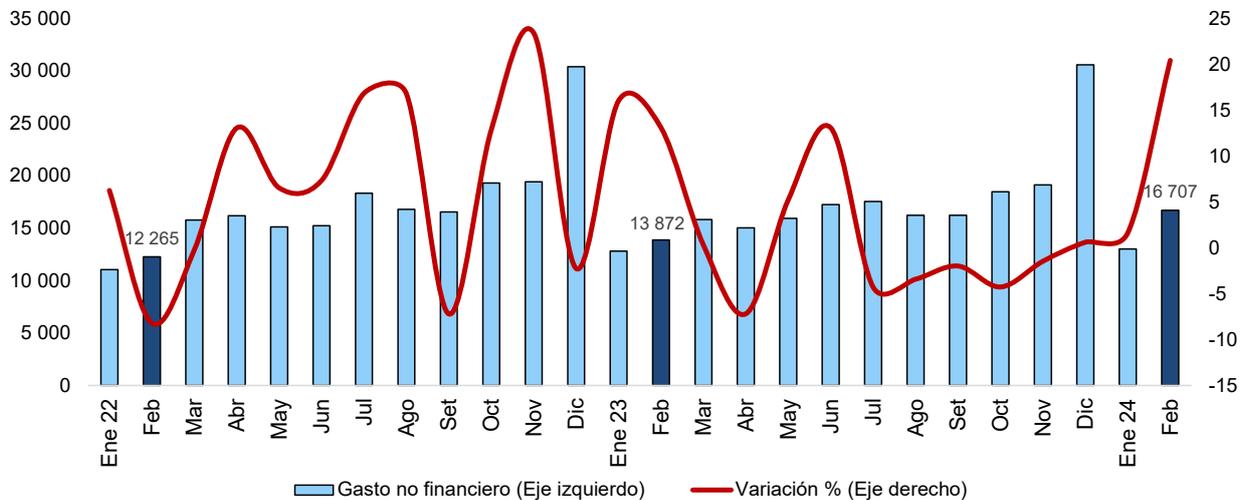
2/ Incluye el pago de pensiones y transferencia corrientes al sector privado.

3/ Incluye transferencias de capital a empresas estatales y el Bono Familiar Habitacional, así como al Fondo para Intervenciones ante la ocurrencia de Desastres Naturales. Asimismo incluye el registro temporal del devengado para formación bruta de capital de proyectos en tanto se produzca un desfase importante entre el devengado financiero y el avance físico de los mismos.

Fuente: MEF.

Gráfico N° 9

Gasto No Financiero del Gobierno General
(Millones de soles y variación % 12 meses)



Gasto no financiero del Gobierno General (Variación porcentual 12 meses)

	Jul 22	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Ene 23	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Ene 24	Feb
TOTAL	16,9	16,8	-7,2	12,9	23,4	-2,3	16,0	13,1	0,3	-7,2	5,3	13,1	-4,3	-3,4	-2,0	-4,3	-1,5	0,6	1,6	20,4
Gobierno Nacional	13,3	16,7	-16,5	8,3	20,9	-4,4	18,7	16,0	3,4	-16,3	9,9	3,1	-5,3	-6,6	-4,9	-10,4	-6,0	-7,9	-12,9	14,9
Gobiernos Regionales	24,5	12,6	4,1	10,0	16,4	-10,8	24,1	18,2	8,4	9,6	4,0	43,3	2,4	6,1	8,2	17,1	21,3	24,0	23,4	24,6
Gobiernos Locales	20,3	22,1	19,8	38,1	41,4	15,1	-33,7	-6,8	-16,9	12,1	-8,1	7,6	-9,1	-4,1	-4,2	-3,4	-9,9	0,4	123,3	42,3

13. A febrero 2024 se ha asignado un PIM de S/ 81 millones para enfrentar la emergencia sanitaria y S/ 174 millones para reactivación por el Covid-19. En febrero de 2024, se ha devengado un total de S/ 126 millones por emergencia sanitaria y reactivación, monto que comprende S/ 110 millones por honramiento de garantías.

Por su parte, a febrero de 2024, no se había asignado PIM para Con Punche Perú², en tanto que el PIM de Emergencia-Fenómeno El Niño ascendió a S/ 427 millones, habiéndose devengado S/ 1 millón en el mes.

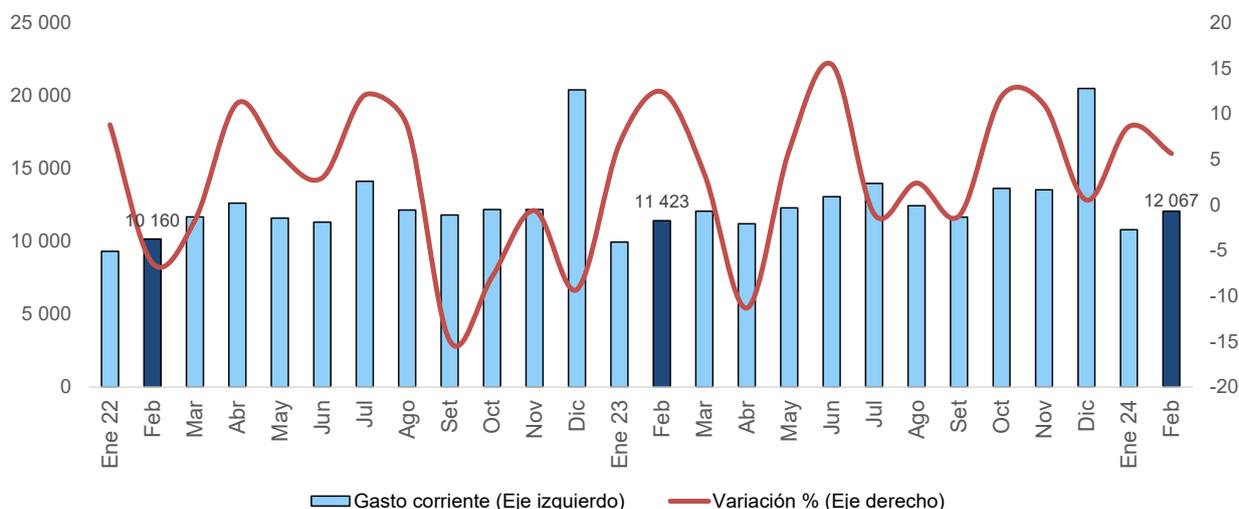
A. Gastos corrientes

14. El gasto corriente del gobierno general (S/ 12,1 mil millones) aumentó en 5,6 por ciento interanual, explicado por los gobiernos subnacionales (19,9 por ciento), principalmente de los rubros remuneraciones, en los gobiernos regionales, y adquisición de bienes y servicios, en los gobiernos locales. Por el contrario, el gasto corriente del gobierno nacional disminuyó (-1,0 por ciento).

² En marzo se ha asignado un PIM de S/ 490 millones al programa Con Punche Perú.

Gráfico N° 10

Gasto Corriente No Financiero del Gobierno General
(Millones de soles y variación % 12 meses)



Gasto corriente no financiero del Gobierno General (Variación porcentual 12 meses)

	Jul 22	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Ene 23	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Ene 24	Feb
TOTAL	12,1	8,7	-14,9	-7,9	-0,6	-9,3	6,7	12,4	3,4	-11,3	6,1	15,4	-1,0	2,4	-1,2	11,9	11,0	0,5	8,6	5,6
Gobierno Nacional	11,1	9,4	-19,1	-12,4	-4,9	-5,0	2,0	14,3	3,5	-17,6	6,5	2,8	-5,7	-0,3	-6,9	9,7	8,8	-3,9	0,8	-1,0
Gobiernos Regionales	16,0	6,2	-6,4	2,1	8,3	-21,0	28,8	17,1	7,3	7,1	5,3	50,6	9,4	7,8	12,5	16,4	20,7	7,0	15,0	17,4
Gobiernos Locales	10,7	9,0	-1,3	6,1	8,7	-6,8	-26,4	-9,1	-4,1	-4,7	5,3	12,3	5,9	7,3	6,4	17,2	4,1	13,1	76,6	26,6

15. **Remuneraciones (S/ 5,5 mil millones)** aumentó en 5,4 por ciento interanual, debido principalmente al incremento otorgado a los maestros y personal de salud en 2023, y al personal de los diferentes regímenes del sector público en enero de 2024.

- Gobierno nacional (S/ 2,8 mil millones)** disminuyó en 4,4 por ciento interanual, debido a que los aumentos registrados en las funciones Educación, por las mayores retribuciones al Magisterio y docentes universitarios, Salud, por las mayores retribuciones al personal de salud, y Poder Judicial y Ministerio de Justicia, por los mayores pagos al personal administrativo, fue más que compensado por los menores pagos por la función Orden Público y Seguridad. Esto último se explica porque en febrero de 2023 se registró un mayor pago de bonificaciones al personal militar y policial (-S/ 295 millones).
- Gobiernos regionales (S/ 2,4 mil millones)** aumentó en 19,9 por ciento interanual, principalmente en Educación, por las mayores retribuciones al personal nombrado y contratado del Magisterio, y por mayores pagos por concepto de CTS, compensados en parte por un menor pago por vacaciones truncas; y Salud, por los mayores pagos al personal nombrado profesional y no profesional de Salud.
- Gobiernos locales (S/ 268 millones)** se incrementó en 6,2 por ciento interanual, registrándose mayores retribuciones al personal obrero que realiza las funciones de Planeamiento y Gestión, Orden Público y Seguridad, y Ambiente, así como mayores pagos por vacaciones truncas.

16. **Bienes y servicios (S/ 4,0 mil millones)** se expandió en 6,2 por ciento interanual, por el mayor gasto de los gobiernos subnacionales (26,0 por ciento), principalmente de los gobiernos locales, los cuales en febrero de 2023 registraron una caída relacionada con el inicio de la gestión de las nuevas autoridades (-15,5 por ciento interanual).



NOTA DE ESTUDIOS DEL BCRP

No. 20 - 14 de marzo de 2024

- a) Gobierno nacional (S/ 2,7 mil millones). Se contrajo en 1,5 por ciento interanual, observándose que el mayor gasto en servicios de mantenimiento, acondicionamiento y reparaciones (en S/ 194 millones), y en menor medida en servicios profesionales y técnicos (S/ 25 millones), servicios de limpieza, seguridad y vigilancia (S/ 24 millones), viajes (S/ 23 millones y alquileres (S/ 18 millones), fue más que compensado por el menor gasto en la adquisición de activos no financieros del sector Defensa (-S/ 201 millones), principalmente. Al respecto, en febrero de 2023 se devengó, en el marco de Con Punche Perú, S/ 204 millones destinados al fortalecimiento de la industria naval.
- b) Gobiernos regionales (S/ 448 millones). Se expandió en 12,3 por ciento interanual (-13,6 por ciento interanual en febrero de 2023), principalmente por el mayor gasto en los rubros servicios profesionales y técnicos (en S/ 31 millones), servicios básicos, comunicaciones, publicidad y difusión (S/ 8 millones), y viajes y servicios administrativos, financieros y de seguros (S/ 4 millones, cada uno).
- c) Gobiernos locales (S/ 888 millones). Se incrementó en 34,2 por ciento interanual (-16,7 por ciento interanual en febrero de 2023), en todos los rubros, en particular en locación de servicios (en S/ 41 millones), servicios profesionales y técnicos (S/ 39 millones), servicios de mantenimiento, acondicionamiento y reparaciones (S/ 34 millones), CAS (S/ 18 millones), alquileres (S/ 17 millones) y adquisición de combustibles, carburantes, lubricantes y afines (S/ 13 millones).

17. Transferencias (S/ 2,5 mil millones) aumentó en 5,2 por ciento, en los tres niveles de gobierno.

- a) Gobierno nacional (S/ 2,2 mil millones). Se incrementó en 4,3 por ciento interanual, debido principalmente al registro de un mayor nivel de compensaciones al Fondo de Estabilización de Precios de los Combustibles-FEPC (compensación neta de -S/ 17 millones en febrero de 2023 vs S/ 108 millones en febrero de 2024), a lo que se suma un mayor nivel de transferencias a los programas sociales Pensión 65, Juntos y Contigo (en S/ 64 millones, en conjunto), reducción de vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres naturales (S/ 21 millones) y promoción de la protección de niñas, niños y adolescentes en situación de orfandad (S/ 8 millones). Ello fue atenuado por las menores transferencias para el mantenimiento y operación de locales escolares de educación básica regular (-S/ 44 millones); subvenciones monetarias a personas naturales (-S/ 32 millones; subsidio por gasto de sepelio del beneficiario SIS (-S/ 22 millones); y mejora de la articulación de pequeños productores al mercado (-S/ 15 millones).
- b) Gobiernos regionales (S/ 263 millones) aumentó en 5,5 por ciento interanual, debido principalmente a los mayores pagos por pensiones y otras prestaciones sociales.
- c) Gobiernos locales (S/ 93 millones) creció en 27,7 por ciento interanual, principalmente por mayores prestaciones y asistencia social, entre las que destaca el apoyo alimentario para los comedores populares.

B. Gastos de capital

18. **El gasto de capital del gobierno general (S/ 4,6 mil millones) se expandió en 89,4 por ciento interanual, tanto por un mayor nivel de formación bruta de capital de los tres niveles de gobierno, como por un mayor nivel de otros gastos de capital del gobierno nacional, principalmente por transferencias por bonos habitacionales.**

NOTA DE ESTUDIOS DEL BCRP

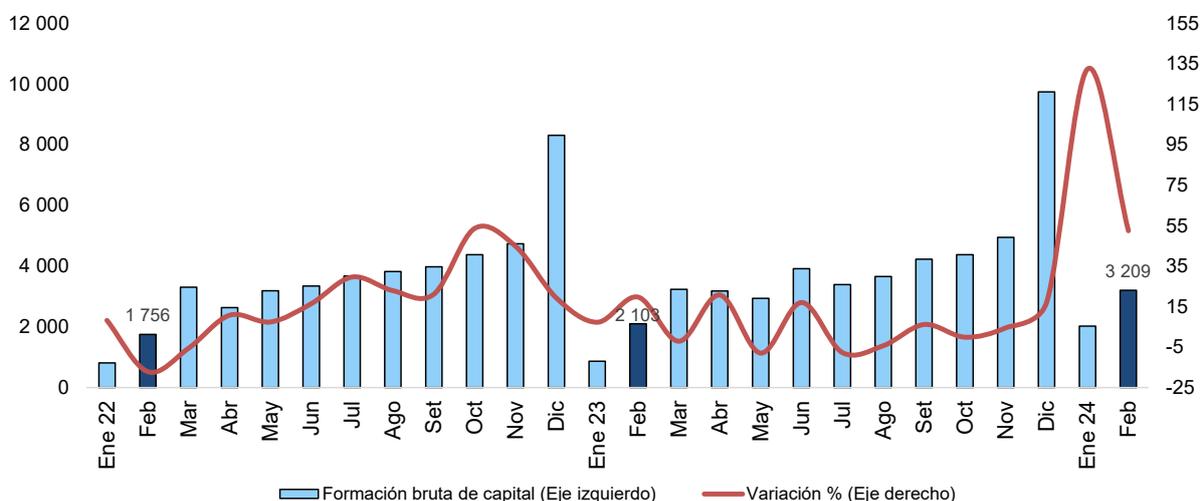
No. 20 - 14 de marzo de 2024

19. **Formación bruta de capital (S/ 3,2 mil millones)** aumentó en 52,6 por ciento interanual, en los tres niveles de gobierno, registrándose en nivel más alto para el mes en el período 2006-2024. Cabe mencionar que el gasto devengado en el mes de febrero representa el 4,8 por ciento del gasto anual en el período 2006-2023. Sin embargo, en términos acumulados anualizados se registra un incremento de 10,2 por ciento, por el gobierno nacional y gobiernos regionales, que presentan tasas de crecimiento del orden de 25 por ciento, en tanto que los gobiernos locales aún registran una caída (-7,7 por ciento).

El crecimiento del mes reflejó también el efecto de la regularización de pagos pendientes en Reconstrucción, registrados en el contexto del cambio de la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios (ARCC) por la Autoridad Nacional de Infraestructura (ANIN).

Gráfico N° 11

Formación Bruta de Capital del Gobierno General
(Millones de soles y variación % 12 meses)



Formación bruta de capital del Gobierno General (Variación porcentual 12 meses)

	Jul 22	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Ene 23	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Ene 24	Feb
TOTAL	29.7	22.9	21.2	53.7	44.9	19.3	7.3	19.8	-2.1	20.8	-7.9	17.1	-7.7	-4.3	6.2	-0.1	4.6	17.2	132.5	52.6
Gobierno Nacional	36,3	-2,9	-5,5	32,8	8,4	-4,8	54,5	37,6	31,6	7,2	2,7	29,7	2,5	12,1	35,9	17,3	40,7	28,4	83,4	36,5
Gobiernos Regionales	16,6	46,1	45,9	54,6	59,3	29,1	-44,1	25,3	12,5	24,7	1,5	24,5	12,1	-5,2	1,3	11,1	9,6	59,8	273,3	70,7
Gobiernos Locales	30,9	35,4	38,2	71,5	74,2	33,2	-57,5	-1,0	-27,1	31,8	-21,7	4,5	-24,0	-14,2	-12,6	-16,8	-19,8	-6,9	386,7	64,4

Según grupos de proyectos y actividades, el incremento del gasto devengado en el mes correspondió al grupo "resto" (64,5 por ciento), en los tres niveles de gobierno, y en menor medida Reconstrucción (14,3 por ciento), en particular del conjunto de proyectos que se ejecutan bajo el acuerdo gobierno a gobierno con el Reino Unido.

NOTA DE ESTUDIOS DEL BCRP

No. 20 - 14 de marzo de 2024

Cuadro N° 5
FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL DEL GOBIERNO GENERAL
(Millones de soles)

	ENERO 2024	FEBRERO			ANUALIZADO A FEBRERO			VAR. % 24/23	
		2022	2023	2024	2022	2023	2024	Feb.	Anual
Gobierno Nacional	695	717	987	1 348	14 006	14 883	18 697	36,5	25,6
Reconstrucción	327	278	413	504	2 980	4 117	4 790	22,0	16,4
G2G-UK	311	250	376	489	2 199	3 575	4 455	29,8	24,6
Resto	16	27	37	15	781	542	336	-58,1	-38,1
Covid-19	0	6	0	0	693	197	13	n.a.	-93,5
Reactivación	0	0	0	0	4	0	0	n.a.	n.a.
Resto	368	433	574	844	10 330	10 569	13 894	47,0	31,5
Gobiernos Regionales	96	332	417	711	7 051	9 108	11 371	70,7	24,8
Reconstrucción	3	11	13	16	601	328	323	26,9	-1,6
Covid-19	0	1	0	0	273	141	67	n.a.	-52,3
Reactivación	0	2	0	1	71	34	48	n.a.	40,5
Resto	93	319	403	693	6 106	8 605	10 933	71,7	27,1
Gobiernos Locales	81	707	700	1 150	15 554	20 383	18 815	64,4	-7,7
Reconstrucción	10	32	84	63	2 717	2 365	1 519	-25,5	-35,8
Covid-19	0	1	1	0	26	9	2	-99,3	-82,6
Reactivación	1	11	2	9	1 641	318	115	265,9	-64,0
Resto	70	663	613	1 078	11 170	17 691	17 180	76,1	-2,9
TOTAL	872	1 756	2 103	3 209	36 611	44 374	48 884	52,6	10,2
Reconstrucción	340	321	510	583	6 298	6 810	6 632	14,3	-2,6
Covid-19	0	7	1	0	992	347	82	-29,0	-76,4
Reactivación	1	13	3	10	1 716	353	163	294,4	-53,8
Resto	530	1 416	1 590	2 615	27 606	36 864	42 007	64,5	14,0

Fuente: MEF / Elaboración: BCRP.

- a) Gobierno nacional (S/ 1,3 mil millones) creció en 36,5 por ciento interanual debido a la mayor ejecución del grupo "resto" de proyectos y actividades (47,0 por ciento) y, en menor medida, Reconstrucción bajo el acuerdo gobierno a gobierno con el Reino Unido (29,8 por ciento). En el mes destacó el gasto realizado por el Ministerio de Educación, Presidencia del Consejo de Ministros (PCM-ANIN) y Ministerio de Salud.
- i. "Resto" (S/ 844 millones) creció en 47,0 por ciento, destacando la mayor ejecución de proyectos de infraestructura educativa (Proyecto Especial Escuelas Bicentenario y Colegio de Alto Rendimiento en Tacna, S/ 137 millones en conjunto); de salud (hospital Antonio Lorena en Cusco, ampliación de servicios de salud en Challhuahuacho en Apurímac y centro de salud Pomacochas en Amazonas, S/ 44 millones en conjunto); de transportes (carretera Dv. Salcabamba-Pichiu en Huancavelica, y Autopista Puno-Julíaca, S/ 42 millones en conjunto), y comunicaciones (banda ancha de Amazonas por S/ 21 millones). Para un mayor detalle sobre Escuelas Bicentenario.
- ii. Reconstrucción (S/ 504 millones) aumentó en 22,0 por ciento, por el mayor gasto devengado de PCM-ANIN. La ANIN registró un gasto de S/ 489 millones: soluciones integrales (S/ 318 millones), infraestructura hospitalaria (S/ 102 millones) e infraestructura educativa (S/ 69 millones). Según proyectos, el gasto en seis proyectos de soluciones integrales-protección contra inundaciones ubicados en Áncash, La Libertad, Ica y Lima registró un incremento de S/ 143 millones, en tanto que el gasto en cuatro proyectos de infraestructura hospitalaria ubicados en La Libertad y Áncash registró un incremento de S/ 43 millones. Ello fue parcialmente contrarrestado por el

NOTA DE ESTUDIOS DEL BCRP

No. 20 - 14 de marzo de 2024

menor gasto en tres proyectos de infraestructura hospitalaria (-S/ 29 millones), ubicados en Áncash, Lima y Piura, que presentan un alto avance o se encuentran por culminar.

- b) Gobiernos regionales (S/ 711 millones). Se incrementó en 70,7 por ciento por ciento, por el mayor gasto devengado del grupo “resto” de proyectos y actividades (71,7 por ciento), principalmente. Se registró un aumento del gasto en casi todas las funciones, destacando Educación y Transportes, y en menor medida Agropecuaria, Orden Público y Seguridad, y Salud. El incremento del gasto se registró en 21 de 25 departamentos, destacando Pasco, Loreto, Junín, Ayacucho, Arequipa, Lima y Puno.

Entre febrero de 2023 y 2024 se registró un mayor número de proyectos y actividades en ejecución. Entre los proyectos destacó el mayor gasto en: carretera departamental Dv. Uchumarca-Dv. Cerro de Pasco (en S/ 45 millones); infraestructura educativa y equipamiento (instituciones educativas Divino Maestro en Lima, San Ramón en Junín, y Universidad Nacional Intercultural Juan Santos Atahualpa en Junín, S/ 30 millones en conjunto); e infraestructura de salud (establecimientos de salud San Lorenzo en Barranca, Loreto, y adquisición de activos hospitalarios por el gobierno regional de Cajamarca, S/ 24 millones en conjunto). Asimismo, el proyecto servicios turísticos públicos en el nuevo boulevard de Requena en Iquitos (S/ 11 millones).

Cuadro N° 6
INVERSIÓN DE LOS GOBIERNOS REGIONALES: FEBRERO DE 2023 y 2024

Tramos PIM	Número		Devengado total (Millones de soles)			Devengado por proyecto (Miles de soles)	
	2023	2024	2023	2024	Flujo	2023	2024
TOTAL	1 833	2 644	417	711	294	227	269
Mayores a S/ 30 millones	62	59	100	200	100	1 615	3 386
Entre S/ 10 y S/ 30 millones	175	221	113	161	49	643	730
Entre S/ 5 y S/ 10 millones	255	283	82	142	60	321	502
Entre S/ 2,5 y S/ 5 millones	326	380	61	93	33	186	246
Entre S/ 1 y S/ 2,5 millones	385	511	43	85	41	112	166
Entre S/ 0,5 y S/ 1 millones	201	307	13	15	2	63	49
Entre S/ 0,5 y S/ 0,1 millones	283	589	5	13	8	17	21
Menor a S/ 0,1 millones	146	294	1	2	1	5	6

Fuente: MEF / Elaboración: BCRP.

- c) Gobiernos locales (S/ 1,2 mil millones) aumentó en 64,4 por ciento, por el mayor gasto del devengado del grupo “resto” de proyectos y actividades (76,1 por ciento). El gasto se incrementó en casi todas las funciones -excepto Energía-, destacando Transportes, Educación, Orden Público y Seguridad, Agropecuaria, Saneamiento, Vivienda y Desarrollo Urbano, y Ambiente. Del mismo modo, el incremento se registró en 21 de 25 departamentos, destacando Cusco, Lima, Áncash, San Martín, Ica, Loreto, Tacna, Puno y Piura.

Entre febrero de 2023 y 2024 se registró un mayor número de proyectos y actividades en ejecución, aunque el monto devengado promedio fue menor.

NOTA DE ESTUDIOS DEL BCRP

No. 20 - 14 de marzo de 2024

Cuadro N° 7

INVERSIÓN DE LOS GOBIERNOS LOCALES: FEBRERO DE 2023 y 2024

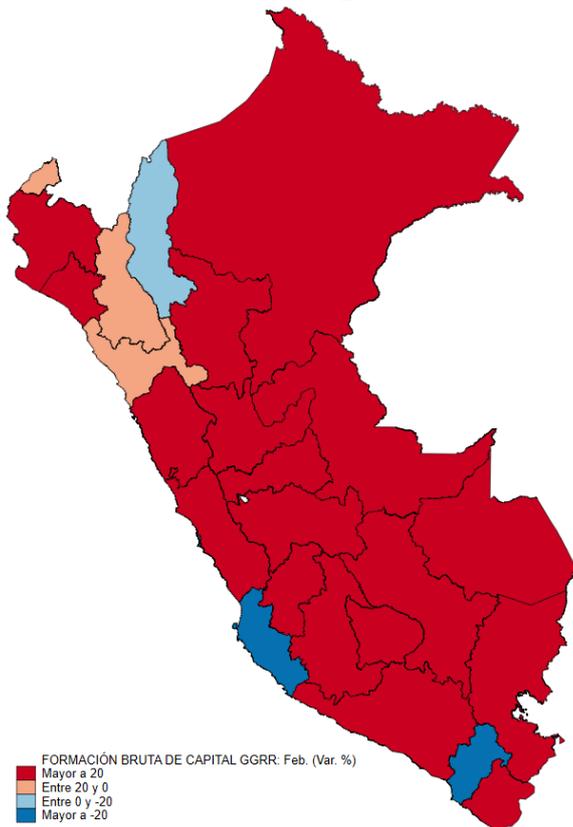
Tramos PIM	Número		Devengado total (Millones de soles)			Devengado por proyecto (Miles de soles)	
	2023	2024	2023	2024	Flujo	2023	2024
TOTAL	7 343	14 149	700	1 150	450	95	81
Mayores a S/ 10 millones	153	147	144	201	57	942	1 370
Entre S/ 5 y S/ 10 millones	283	280	138	146	8	487	522
Entre S/ 2 y S/ 5 millones	816	937	177	247	70	217	264
Entre S/ 1 y S/ 2 millones	1 046	1 278	107	192	85	102	151
Entre S/ 0,75 y S/ 1 millones	483	652	32	65	33	67	100
Entre S/ 0,5 y S/ 0,75 millones	746	1 054	34	94	60	45	89
Entre S/ 0,25 y S/ 0,5 millones	1 043	1 855	37	103	65	36	55
Entre S/ 0,1 y S/ 0,25 millones	1 060	2 367	19	64	45	18	27
Entre S/ 0,05 y S/ 0,1 millones	404	1 204	8	17	9	20	14
Menores a S/ 0,05 millones	1 309	4 375	3	20	16	3	5

Fuente: MEF / Elaboración: BCRP.

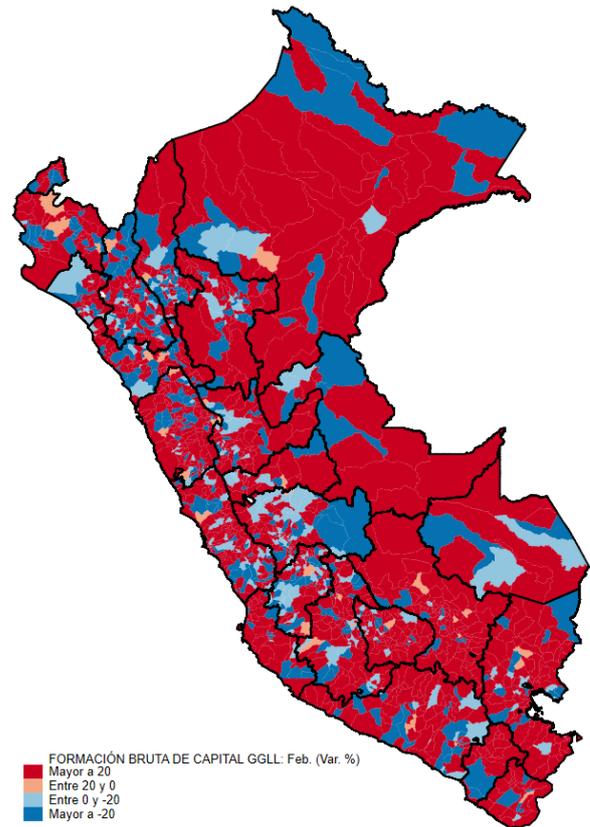
Mapa N° 1

Formación bruta de capital de gobiernos regionales y gobiernos locales Febrero 2023-2024

Gobiernos regionales



Gobiernos locales



20. **Otros gastos de capital (S/ 1.4 mil millones).** Este rubro registró un incremento de 314 por ciento interanual, principalmente por el gasto devengado por el gobierno nacional para el otorgamiento del bono familiar habitacional (S/ 1 233 millones). Así, en febrero de 2024 se devengó el íntegro del presupuesto por este bono, en tanto que en 2023 se realizó en el transcurso del año (por ejemplo, S/ 890 millones en enero y S/ 200 millones en mayo).



NOTA DE ESTUDIOS DEL BCRP

No. 20 - 14 de marzo de 2024

Por otro lado, se registró un menor nivel de honramiento de garantías estatales de crédito (S/ 110 millones en febrero de 2024 vs S/ 256 millones en febrero de 2023). Desde agosto de 2021, mes en el que se inició el honramiento de garantías, estas suman un total de S/ 5 521 millones, monto que incluye S/ 951 millones transferidos en diciembre de 2022 a COFIDE para atender los honramientos del año 2023.